

ACTA DE LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-906022993-E1-2017, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN TANQUE HIDROTERAPEUTICO NUEVO PARA REHABILITACIÓN, Y ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CUARTO DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL PARA TERAPIAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) DEL DIF ESTATAL COLIMA.

En las instalaciones del DIF ESTATAL ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 9:31 (nueve treinta) horas del día martes 12 (doce) de Septiembre del año 2017, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF ESTATAL; la Dra. en C. Mayrén Polanco Gaytán, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Vocal del Comité; Lic. Rodrigo García Hernández, Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la C. Georgina Velasco Orozco, directora del Comité de Adquisiciones de Gobierno del Estado de Colima y representante del Secretario de Administración y Gestión Pública y Presidente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos de Gobierno del Estado de Colima; el C.P. Mariano Iglesias Yáñez, representante de la Contraloría del Estado; Mtro. Roberto Alan Castillo Cobián, Director de Asistencia Jurídica y Asesor Jurídico del Comité; T.S. Lourdes Arcelia Vuelvas Cisneros, Encargada de la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales y asesora técnica del Comité; Ing. José Alberto Morales Matambu, Coordinador de Tecnología Información y asesor técnico en requerimientos tecnológicos del Comité; Francisco Javier Reyes Ochoa asesor técnico en calidad y evaluación de proyectos.

El objeto de la reunión es dar lectura al Dictamen Técnico y emitir el Fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-906022993-E1-2017, para la Adquisición e Instalación de un Tanque Hidroterapeutico Nuevo para Rehabilitación, y Adecuación, Instalación y Equipamiento de un Cuarto de Estimulación Multisensorial para Terapias en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIF Estatal Colima, de conformidad con lo señalado en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el punto 2.7 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto la Dra. en C. Mayrén Polanco Gaytán, quien una vez cerciorada de la existencia del quorum legal, procederá a dar lectura al Dictamen Técnico y fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-906022993-E1-2017, para la Adquisición e Instalación de un Tanque Hidroterapeutico Nuevo para Rehabilitación, y Adecuación, Instalación y Equipamiento de un Cuarto de Estimulación Multisensorial para Terapias en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIF Estatal Colima

Hecho lo anterior, la Presidenta del Comité cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité, para que de lectura al Dictamen Técnico que servirá como base para la emisión del fallo, por lo que el C.P. José Vicente Portillo Vázquez manifiesta lo siguiente:

DICTÁMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-906022993-E1-2017, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN TANQUE HIDROTERAPEUTICO NUEVO PARA REHABILITACIÓN, Y ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CUARTO DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL PARA TERAPIAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) DEL DIF ESTATAL COLIMA.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 (doce) horas del

día Viernes 08 (ocho) de Septiembre del año 2017, se encontrándose reunidos integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF Estatal la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; el Mtro. Roberto Alan Castillo Cobián, Director de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y Asesor Jurídico del Comité; el Lic. Rodrigo García Hernández, Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y Vocal del Comité; así como los asesores técnicos T.S. Lourdes Arcelia Vuelvas Cisneros, Encargada de la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales y asesora técnica del Comité; Ing. José Alberto Morales Matambu, Coordinador de Tecnología Información y asesor técnico en requerimientos tecnológicos del Comité y Francisco Javier Reyes Ochoa asesor técnico en calidad y evaluación de proyectos; todos con el objeto de emitir el dictamen técnico de la Licitación Pública Nacional número LA-906022993-E1-2017, para la Adquisición e Instalación de un Tanque Hidroterapeutico Nuevo para Rehabilitación, y Adecuación, Instalación y Equipamiento de un Cuarto de Estimulación Multisensorial para Terapias en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIF Estatal Colima, de conformidad con lo señalado en el artículo 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VISTO

Para dictamen la propuesta técnica y económica presentada por el participante, de conformidad con lo dispuesto en los ANEXOS 1 y 2 TÉCNICOS, así mismo el anexo 3 Económico de las bases de la Licitación Pública Nacional número LA-906022993-E1-2017.--

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la convocatoria de la presente licitación se publicó el día 22 (veintidós) de Agosto de 2017 (dos mil diecisiete) en el "Diario Oficial de la Federación" y en el portal gubernamental de adquisiciones denominados "CompraNET".-----

SEGUNDO.- Que las bases de la licitación estuvieron a disposición de los interesados en la página de CompraNET <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/>, en la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, así como en la edición del 22 de agosto del presente año en el "Diario Oficial de la Federación".-----

TERCERO.- Que la junta de aclaraciones se celebró el día Viernes 01 (primero) de Septiembre del presente año a las 10:10 horas, con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF Estatal; el Mtro. Roberto Alan Castillo Cobián, Director de Asistencia Jurídica en suplencia de la Dra. en C. Mayrén Polanco Gaytán, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Vocal del Comité; el Lic. Rodrigo García Hernández, Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; el C.P. Mariano Iglesias Yáñez, Representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité, junta que fue realizada de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la cual las dudas y preguntas manifestadas fueron aclaradas en tiempo y forma, debiéndose considerar lo expuesto ahí para efectos del concurso y presentación de la propuesta técnica y económica.-----

CUARTO.- Que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día viernes 08 (ocho) de Septiembre del año 2017 a las 10:12 horas, con la asistencia de la Dra. en C. Mayrén Polanco Gaytán, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y

Vocal del Comité; LIC. Rodrigo García Hernández, Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; el C.P. Mariano Iglesias Yáñez, Representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; el MTRO. Roberto Alan Castillo Cobián, Director de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y Asesor Jurídico del Comité; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación presentados por los licitantes.-----

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en la Adquisición e Instalación de un Tanque Hidroterapeutico Nuevo para Rehabilitación, y Adecuación, Instalación y Equipamiento de un Cuarto de Estimulación Multisensorial para Terapias en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIF Estatal Colima, de conformidad a las características y especificaciones técnicas de los bienes señalados en los anexos 1 y 2 técnicos de las bases de la Licitación Pública Nacional número LA-906022993-E1-2017, así como en los señalamientos realizados en la junta de aclaraciones celebrada el día Viernes 01 (primero) de Septiembre del presente año.-----

SEGUNDO.- Que del acto de presentación y apertura de propuestas se desprende que se presento solo una propuesta de la persona moral, que se menciona a continuación: -----

1.- TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.

De la anterior, se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación recibida por dicho participante, donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida constancia del licitante, así como los documentos administrativos que presenta en dicho acto, la cual quedó asentada en el "Cuadro N. 1 Requisitos que deberá cumplir y documentos que deberá presentar el licitante en el acto de presentación y apertura de propuestas, para la Licitación Pública Nacional Número LA-906022993-E1-2017", así como los montos de su propuesta técnica y económica presentada, la cual quedó asentada en el "Cuadro N. 2 Propuesta Técnica y Económica para la Licitación Pública Nacional Número LA-906022993-E1-2017"; cuadros que se anexan al presente dictamen como constancia y que forman parte integral del mismo.-----

TERCERO.- Que con el fin de verificar que los bienes que se pretenden adquirir, cumplan con las características, especificaciones y requerimientos técnicos solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa, se procedió al análisis de la documentación, propuesta técnica y económica presentada, observándose lo siguiente: -----

1. El participante **TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.:**

a) Cumple con la totalidad de documentación solicitada en el punto 3 al 3.12 de las bases de la licitación Pública Número LA-906022993-E1-2017, asimismo cumple con lo solicitado en los puntos 4.1 y 4.2 referente a la propuesta técnica y económica, de conformidad a lo asentado en el "Cuadro N. 1 Requisitos que deberá cumplir y documentos que deberá presentar el licitante en el acto de presentación y apertura de propuestas para la Licitación Pública Nacional Número LA-906022993-E1-2017" y de conformidad con lo asentado en el "Cuadro N. 2 Propuesta Técnica y Económica para la Licitación Pública Nacional Número LA-906022993-E1-2017"; también cumple con los requerimientos técnicos solicitados por la convocante,

documentos que forman parte integral del presente dictamen, tal y como se desprende del cuadro comparativo anexo.-----

Lo anterior de conformidad con los criterios de evaluación de las propuestas contenido en el punto 2.3 de las bases de la licitación que nos ocupa, cumpliendo satisfactoriamente con las mismas, en relación con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

*Así mismo, es de mencionarse, que el participante **TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.** cumple con las especificaciones técnicas de calidad requeridas para el Tanque Hidroterapeutico y el Cuarto de Estimulación Multisensorial, de conformidad con las especificaciones y características de calidad señaladas en el punto 6 de las bases de la licitación.*

De igual manera, se analizó la propuesta económica de dicho licitante, correspondiente al paquete 1 referente a la Adquisición e Instalación de un Tanque Hidroterapeutico Nuevo para Rehabilitación, el cual oferta la cantidad de \$3'750,000.00 (tres millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido y referente al paquete 2 para la Adecuación, Instalación y Equipamiento de un Cuarto de Estimulación Multisensorial para Terapias, ofrece la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, cantidades que se consideran aceptable en virtud de encontrarse dentro del techo financiero, el cual se estableció en virtud del proyecto ejecutivo aprobado por DIF Nacional, en relación con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Así mismo, es de mencionarse que la evaluación técnica se realizó con la participación de la T.S. Lourdes Arcelia Vuelvas Cisneros, Encargada de la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales y asesora técnica del Comité; Ing. José Alberto Morales Matambu, Coordinador de Tecnología Información y asesor técnico en requerimientos tecnológicos del Comité; Francisco Javier Reyes Ochoa asesor técnico en calidad y evaluación de proyectos; Lic. Rodrigo García Hernández, Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y vocal del comité de adquisiciones; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas y vocal del comité de adquisiciones, así como por el Mtro. Roberto Alan Castillo Cobián, Asesor Jurídico del Comité y por el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de la propuesta técnica y económica para los efectos de la presente licitación pública nacional.-----

Hecho lo anterior, con fundamento en los puntos 3, 4.1, 4.2, y 6 de las bases de la licitación, en relación con el artículo 36, 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

SE RESUELVE:

*Que del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la propuesta técnica y económica presentada, resultó que el participante **TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.** cumple satisfactoriamente tanto con el análisis cualitativo como con el cuantitativo, análisis realizados exhaustivamente a las propuesta presentadas por dicho licitante, dejándose a consideración del Comité de Adquisiciones, el presente dictamen para que emitan el fallo correspondiente.*

Acto seguido, en uso de voz la Dra. En C. Mayrén Polanco Gaytán, Representante Legal de la convocante y Presidenta del Comité de Adquisiciones del DIF Estatal, con el carácter previsto en los artículos 22 fracción VI inciso a), y 37 de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Sector Público, señala que las propuestas presentadas en la licitación que nos ocupa, fueron evaluadas cuantitativa y cualitativamente, de manera conjunta con el Comité antes mencionado, y valorados que fueron todos y cada uno de los puntos previstos por las bases de la licitación pública nacional que nos ocupa, se procede a emitir el siguiente:

FALLO:

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NÚMERO LA-906022993-E1-2017, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN TANQUE HIDROTERAPEUTICO NUEVO PARA REHABILITACIÓN, Y ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CUARTO DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL PARA TERAPIAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) DEL DIF ESTATAL COLIMA, lo que se realiza con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y toda vez que del dictamen técnico que fue leído anteriormente, se desprende que la propuesta de **TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.** fue aceptada por los motivos y fundamentos señalados en el mismo, dictamen que forma parte integral de la presente acta, y por lo que las propuestas técnicas y económicas presentadas por el licitante de **TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.** cumple satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de la licitación, de conformidad a lo solicitado en el punto 2.3 inciso d) de las bases de la licitación, en relación con lo establecido en el artículo 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, motivo por el cual se determinó adjudicar la adquisición del paquete uno y dos, correspondiente a la Adquisición e Instalación de un Tanque Hidroterapeutico Nuevo para Rehabilitación, y Adecuación, Instalación y Equipamiento de un Cuarto de Estimulación Multisensorial para Terapias en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIF Estatal Colima.

Notificado lo anterior, y para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.8 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para el licitante que no asistiera a presente acto de emisión del fallo y que participo en la presente licitación, se le tendrá por notificado en forma personal, una vez que se publique el acta de la celebración del presente acto, en la dirección electrónica <http://www.difestatal.gob.mx> y en la página de CompraNET <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/>; sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración del mismo.

Finalmente y al no haber otros puntos que tratar la Presidenta del Comité dio por concluido el acto de emisión del Fallo de la Licitación Pública Nacional número LA-906022993-E1-2017, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 9:50 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.

DRA. EN C. MAYRÉN POLANCO GAYTÁN
DIRECTORA DEL DIF ESTATAL Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ

**C. GEORGINA VELASCO OROZCO, REPRESENTANTE DEL
LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR**
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

mpm
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Mayrén Polanco Gaytán
Georgina Velasco Orozco

C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ
VOCAL.

LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL.

ASESORES:

C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

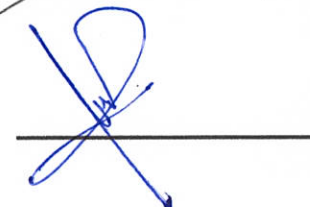
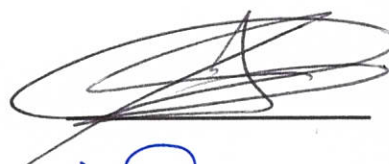
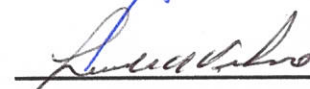
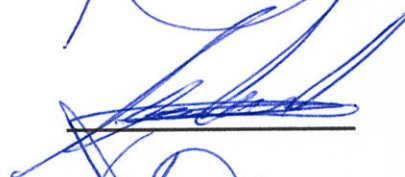
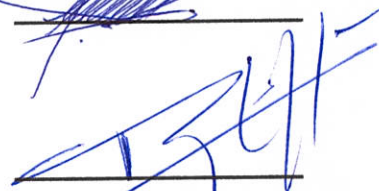
MTRO. ROBERTO ALAN CASTILLO COBIAN
ASESOR JURÍDICO

C.P. MARIANO IGLESIAS YÁÑEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA.

T.S. LOURDES ARCELIA VUELVAS CISNEROS
ASESORA TÉCNICA

ING. JOSÉ ALBERTO MORALES MATAMBU
ASESOR TÉCNICO

FRANCISCO JAVIER REYES OCHOA
ASESOR TÉCNICO



SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA.
LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DEL ACTA DE LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-906022993-E1-2017, DE FECHA MARTES 12
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017,
A LAS 9:31 HORAS

DRA. EN C. MAYRÉN POLANCO GAYTÁN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Mayrén Polanco G.

**C. GEORGINA VELASCO OROZCO, REPRESENTANTE DEL
LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR**
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Georgina Velasco

C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ
VOCAL.

Ana Gabriela Ramos Díaz

LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL.

Rodrigo García Hernández

ASESORES:

C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

José Vicente Portillo Vázquez

C.P. MARIANO IGLESIAS YÁÑEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA.

Mariano Iglesias Yáñez

MTRO. ROBERTO ALAN CASTILLO COBIAN
ASESOR JURÍDICO

Roberto Alan Castillo Cobian

T.S. LOURDES ARCELIA VUELVAS CISNEROS
ASESORA TÉCNICA

Lourdes Arcelia Vuelas Cisneros

ING. JOSÉ ALBERTO MORALES MATAMBU
ASESOR TÉCNICO

José Alberto Morales Matambu

FRANCISCO JAVIER REYES OCHOA
ASESOR TÉCNICO